



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Pro Secretaría de Información Legislativa

"Gral. Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"

SESIONES ORDINARIAS
27° Sesión - 28° Reunión
07/10/26 - Hs. 16:00

NÓMINA DE EXPEDIENTES INGRESADOS

2.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2.1.- En el Expte. N° 135-2859/26.- La Secretaría Legal y Técnica de la Municipalidad de la ciudad de Salta remite Resolución N° 374/26 CD, referente a incluir en el cronograma del móvil de castración, vacunación antirrábica y desparasitación de caninos y felinos a la zona sudeste colindantes al vertedero municipal San Javier. (A comisión de Legislación General).

4.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR CONCEJALES

4.1.- En el Expte. C°N° 135-3653/26.- Proyecto de ordenanza presentado por la concejala Malvina Gareca referente a establecer el mes de octubre de cada año como el "Mes Municipal de la Concientización y Visibilización del Síndrome de Down". (A comisiones de Discapacidad y de Legislación General).

4.2.- En el Expte. C°N° 135-3664/26.- Proyecto de resolución presentado por el concejal José García Alcázar referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que ejecute obras de bacheo en calle Bernardino Rivadavia, entre calles Juan Martín de Pueyrredón y Vicente López de esta Ciudad. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.3.- En el Expte. C°N° 135-3665/26.- Proyecto de resolución presentado por el concejal José García Alcázar referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que ejecute obras de bacheo en calle Checoslovaquia, entre calles Diagonal Portugal y Polonia de barrio Morosini. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-3676/26.- Proyecto de resolución presentado por la concejala Malvina Gareca referente a declarar de interés municipal el encuentro "Apoyo y Liderazgo: Más Participación, más Autonomía, más Protagonismo" organizado por las Instituciones Ayúdame a Crecer, Federación Argentina para la Innovación en Discapacidad (FAIDis) y el Consejo de Organizaciones Prestadoras de Servicios para Discapacidad Salta (COPDISAL) a realizarse el 23 de octubre en la ciudad de Salta. (A comisión de Discapacidad).

5.- ASUNTOS VARIOS

5.1.- En el Expte. C°N° 135-3656/26.- El señor Mariano Canchi solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte. C°N° 135-3657/26.- El señor José Nicolás Reinoso solicita intervención y seguimiento del expediente C° N° 52-44793-SG-2026, donde solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice obras de cordón cuneta en barrio Ampliación Parque la Vega. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

5.3.- En el Expte. C°N° 135-3666/26.- La señora Olga María Donaire solicita condonación de deuda en concepto de Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.4.- En el Expte. C°N° 135-3669/26.- La señora María Josefa Cabana solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario y Tasa de Protección de Personas y Bienes. (A comisiones Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.5.- En el Expte. C°N° 135-3673/26.- El señor Hugo Ricardo Sánchez, solicita condonación de deuda en concepto de Contribución que incide sobre Cementerios. (A comisiones de Acción Social, Becas, Asuntos Vecinales, Participación Ciudadana y Defensa del Consumidor y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.6.- En la Nota N° 368/26 CD.- La Compañía Salteña de Agua y Saneamiento S.A. remite Resolución N° 358/26, referente a reparaciones por pérdidas de agua potable y culminación de obras en barrios Intersindical y 13 de Abril. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

NOEMI ROSARIO ROJAS
Pro Secretaria de Información Legislativa
Concejo Deliberante de la ciudad de Salta